

Activos

ÉNFASIS



COLOMBIA

Industria mantiene repunte

Los resultados de la Encuesta de Opinión Industrial Conjunta muestran que al mes de agosto siguió la recuperación del sector empresarial. Entre enero y agosto de 2018 la producción aumentó 2,9 %, las ventas totales 2,8 % y, dentro de estas, las ventas hacia el mercado interno aumentaron 2,2 %. Asimismo, según la Andi, la utilización de la capacidad instalada registró un comportamiento superior al de hace un año y el clima de los negocios se mantiene favorable.



COLOMBIA

Cuestionan propuesta de salario

El presidente de la Confederación General del Trabajo (CGT), Julio Roberto Gómez, dijo en el Congreso de Asocajas, que "no es aceptable que el salario mínimo no pueda subir más de 4 %". El comentario lo hizo en respuesta a una propuesta de la Anif, gremio que asegura que el alza no puede superar esa cifra. Recordó Gómez que años atrás hubo casos en los que se autorizaron crecimientos en el mínimo hasta dos veces más por encima de la inflación.

-COLPRENSA



COLOMBIA

Economía digital, con avances

La ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Sylvia Constain, afirmó que Colombia ha avanzado en materia digital, sin embargo la conectividad apenas llega al 50 %. Durante el eCommerce Summit Colombia la funcionaria resaltó que en 2017 el aumento del número de transacciones con tarjeta crédito pasó de 2,5 millones de transacciones realizadas en enero a 4,1 millones en diciembre.

COLOMBIA

Premiarán la mayor creatividad universitaria

Redacción de El País

Hasta mañana domingo se realizará, simultáneamente en 13 países de Latinoamérica, el concurso regional 'Ink House', en el que estudiantes de más de 60 universidades podrán vivir durante un fin de semana la experiencia real de trabajo en una agencia de publicidad y crearán una campaña para Unilever.

Francisco Spirito y Renata Garner de Unilever han trabajado con su equipo para preparar un reto creativo para los estudiantes que requieran poner en práctica el mejor talento para resolverlo.

"Participar en 'Ink House' Latinoamérica es una experiencia enriquecedora. Le entregaremos a los participantes un reto creativo de un producto novedoso de nuestra marca Knorr, dirigido precisamente a jóvenes, lo que sin duda va a estimular su creatividad y hará que seguramente veamos ideas maravillosas", dijo Francisco Spirito, director de Marketing de Knorr para Latinoamérica.

En el caso Colombia, las universidades participantes son: Universidad Jorge Tadeo Lozano, Pontificia Universidad Javeriana, Politécnico Gran Colombiano, Universidad Sergio Arboleda, Colegiatura Colombiana, Fundación Los Libertadores, Universidad Central, Universidad Católica de Manizales, Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Universidad de Cartagena y la Universidad Autónoma de Occidente, de Cali.

La actividad se desarrollará en las oficinas de MullenLowe SSP3 en Bogotá.

COLOMBIA

Denuncia penal a 8000 morosos de la Dian

Dichos contribuyentes adeudan \$376.000 millones a la entidad por IVA, retefuente e Imptoconsumo

Colprensa

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) denunció penalmente a 8164 contribuyentes morosos que le adeudan cerca de \$376.000 millones y que no atendieron los diferentes requerimientos para efectuar los pagos por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de Retención e Imptoconsumo.

"Desde septiembre, la Dian, en conjunto con la Fiscalía, adelantan acciones para imputar cargos a 177 contribuyentes por el delito de omisión al agente retenedor o recaudador. De estos, 132 corresponden a Bogotá y 35 a Medellín, actividad que se seguirá adelantando en el resto del país", explicó José Andrés Romero, director de la entidad.

Según el funcionario, se tiene previsto cerrar antes de finalizar el mes 49 establecimientos de comercio responsables del Impuesto Sobre las Ventas y del Impuesto Nacional al Consumo, que no cumplen con la obligación de expedir factura o documento equivalente sobre todas las operaciones comerciales que realizan.

Además, se llevarán a cabo 374 visitas de control a contribuyentes que ejecutan actividades comerciales en establecimientos de producción y comercialización de productos de madera, comercialización de productos de plástico como tejas, láminas, divisiones, tubos y techos en plástico o PVC, con el fin de revisar obligaciones formales, control de ingresos y facturación.

"Se advierte a los contribuyentes que cuando la deuda determinada corresponda a retenciones, al Impuesto Sobre las Ventas o al Impuesto Nacional al Consumo, y la mora en la cancelación del saldo a pagar sea superior a dos meses, se trasladarán los



Las campañas contra la evasión han sido reforzadas por la Dian contra establecimientos que no facturan el IVA.

insumos correspondientes para la instauración de la denuncia penal por omisión al agente retenedor o recaudador y se iniciará el proceso en camino a la aplicación de la sanción de clausura o cierre de establecimiento, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario", dijo Romero.

Embargos y visitas

La entidad informó que con la jornada 'Al día con la Dian, le cumplo al país' que se desarrolla durante este mes se están adelantando 4000 visitas de investigación de bienes a contribuyentes morosos que adeudan \$271.000 millones.

Además, se procederá a embargar las cuentas bancarias de 4200 morosos que no atendieron los diferentes llamados para ponerse al día en sus obligaciones fiscales.

Igualmente se desarrollarán hasta finales de octubre 374 visitas de control a contribuyentes que ejecutan actividades comerciales en estableci-

mientos de: producción y comercialización de productos de madera; comercialización de productos de plástico como: tejas, láminas, divisiones, tubos y techos en plástico o PVC, con el fin de revisar obligaciones formales, control de ingresos y facturación.

La entidad finalmente destacó que desde enero viene realizando el Plan Nacional de Cobro 2018, con el cual se ha permitido recaudar en los diez primeros meses del año la suma de \$7,1 billones por concepto de gestión.

La implementación de la factura electrónica, que será obligatoria para todos los establecimientos comerciales e industriales del país a partir del 1 de enero del 2019, buscará reducir los actuales niveles de evasión, especialmente del IVA y el Impuesto al Consumo.

A la fecha las empresas más grandes del país ya están facturando por esa vía, que además permite agilizar el pago del IVA y su traslado en tiempo real al fisco.

Renta

Un total de 2.902.256 personas naturales presentaron su declaración del Impuesto Sobre la Renta por el año gravable 2017.

La cifra significó un aumento del 14% en el número de declarantes, respecto a los reportados el año pasado, según la Dian.

COLOMBIA

Otro foco de aftosa en frontera con Venezuela

Efe

Las autoridades sanitarias de Colombia detectaron un nuevo foco de fiebre aftosa en 23 porcinos en el municipio de Maicao, situado en el departamento de la Guajira, fronterizo con Venezuela, informó ayer el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA).

Este brote, el tercero que se identifica este mes en el país, fue detectado

en una comunidad indígena wayúu, que ya se encuentra en cuarentena, y donde murieron 20 de los 23 cerdos infectados, asimismo.

Esa comunidad indígena cuenta además con un rebaño de 82 bovinos y 80 ovinos. "Hemos extendido la cuarentena para contener los focos, seguiremos en las labores diarias de desinfección, limpieza y sacrificio", dijo

el ministro de Agricultura, Andrés Valencia, citado en un comunicado.

A principios de este mes el ICA detectó un primer brote de aftosa en bovinos en el departamento de Boyacá y el pasado 11 de octubre fue diagnosticado un segundo foco también en ganado vacuno en el Cesar.

El ICA informó que este tercer brote "guarda relación directa" con el de-

tectado en el Cesar, aseguró que ya se instaló un puesto de control en el predio afectado y se dispuso la vacunación allí y en la Guajira.

Debido a estos brotes, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) suspendió, desde el 17 de septiembre, a Colombia el estatus de país "libre" de aftosa, lo que le impide exportar carne bovina.

MERCADOS & BOLSAS

ACCIONES TRANSADAS EN LA BVC

ACCIÓN	BURSATILIDAD	MONTO MILLONES	PRECIO CIERRE	VARIACIÓN DIARIA	VR. DIVIDENDO ANUAL
BBVACOL	C	-	268,00	0,00%	15,90
BCOLOMBIA	C	3.026,86	29.420,00	0,07%	1.020,00
BOGOTA	C	134,14	66.240,00	0,36%	3.240,00
BVC	C	-	13.180,00	0,00%	500,00
CARTON	S	5,98	6.100,00	0,00%	253,27
CELSIA	C	488,17	4.020,00	0,50%	170,00
CEMARGOS	C	1.839,83	7.020,00	1,45%	228,00
CLH	C	686,65	5.250,00	0,96%	0,00
CNEC	C	-	9.000,00	0,00%	0,00
CONCRET	C	6,70	300,00	0,00%	0,00
CORFICOLCF	C	126,06	20.300,00	-0,29%	500,00
ECOPETROL	C	30.922,97	3.755,00	1,35%	89,00
EEB	C	4.735,28	1.925,00	-0,52%	115,00
ELCONDOR	C	-	1.000,00	0,00%	51,00
ENKA	S	9,80	7,00	-1,41%	0,00
ETB	C	65,14	255,00	-1,16%	0,00
EXITO	C	2.500,03	13.940,00	-0,14%	243,20
FABRICATO	C	-	6,80	0,00%	0,00
GRUBOLIVAR	C	-	52.500,00	0,00%	568,00
GRUPOARGOS	C	4.770,19	15.060,00	0,40%	310,00

ACCIONES TRANSADAS EN LA BVC

ACCIÓN	BURSATILIDAD	MONTO MILLONES	PRECIO CIERRE	VARIACIÓN DIARIA	VR. DIVIDENDO ANUAL
GRUPOAVAL	C	230,27	1.075,00	-2,27%	48,00
GRUPOSURA	C	15.682,24	31.760,00	-0,13%	518,00
ISA	C	2.487,97	12.000,00	-1,15%	542,00
MINEROS	C	-	1.875,00	0,00%	156,00
NUTRESA	C	1.377,58	22.700,00	-1,30%	566,40
OCCIDENTE	C	167,15	39.000,00	-1,02%	1.680,00
PAZRIO	S	5,49	13,20	0,00%	0,00
PFPAVAL	C	9.782,99	1.070,00	-2,73%	48,00
PFPAVH	C	154,59	2.095,00	1,45%	98,60
PFBBVACOL	S	-	275,00	0,00%	15,90
PFBCOLOM	C	17.823,20	29.580,00	0,68%	1.020,00
PFCEMARGOS	C	76,26	6.120,00	-0,16%	228,00
PFCORFICOL	C	-	18.000,00	0,00%	824,55
PFDAVVNDA	C	185,08	30.620,00	-1,23%	800,00
PFGRUPOARG	C	13,34	13.080,00	1,87%	310,00
PFGRUPOSURA	C	505,83	29.900,00	-0,33%	518,00
PFVILLAS	S	-	4.880,00	0,00%	324,00
PROMIGAS	C	-	6.100,00	0,00%	441,00
TERPEL	C	137,45	9.800,00	-0,91%	538,19
VILLAS	S	33,15	5.100,00	3,03%	324,00